



En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 10 de enero de 2023, estando presentes en la sala de juntas del sindicato SUTACEJ, ubicado en el aula sindicato, de la calle Salvador Vargas No. 3035, en la colonia Paseos del Sol, en Zapopan Jalisco, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.

ANTECEDENTES

- I. Mediante acuerdo del Secretario General del Sindicato SUTACEJ con fecha 27 de noviembre de 2017, quedó instalado el Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.
- II. Con fecha 13 de marzo del año 2020 se renovó el comité de transparencia nombrando al C. Ángel Alejandro Villegas Velázquez como secretario del Comité de Transparencia, quien funge como Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.

CONTENIDO:

El ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ, en su carácter de presidente del Comité, tomó lista de asistencia para verificar si existe quórum. Se hace constar la presencia de los CC: la MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUIA COTERO, en su carácter de titular de la Comisión de Honor y Justicia y vocal o integrante del comité, así como el C. ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de SUTACEJ y secretario del presente comité de transparencia, por lo que estando la totalidad de los miembros que conforman este H. Comité declaró que existe quórum.



Presidente

Existiendo quórum se declara abierta esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos del CONALEP del Estado de Jalisco, correspondiente al 10 de enero de 2023.

Solicito al secretario del Comité de lectura al orden del día señalado en los oficios de citación que recibieron los miembros del comité.

SECRETARIO:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Asuntos Varios.
3. Capacitación anual 2023 en materia de Transparencia
4. Clausura de la sesión y firma del acta.

Secretario:

Presidente, una vez tomado lista de asistencia y declarando que hay Quórum me permito continuar al punto número dos de "Asuntos Varios" que a la orden del día enlista

- ¿Algún tema que quiera exponer presidente en "Asuntos Varios"?

Presidente:

Ninguno secretario, continuemos con el segundo punto del orden día.

Secretario:

Gracias, señor presidente.

Si no hay otra manifestación, ni tema a tratar en asuntos varios, me permito dar inicio al punto número tres del orden día, el cual es la capacitación en materia de transparencia.



Presidente:

Gracias secretario, creo que hemos hecho bien las cosas en los temas de capacitación, hemos cumplido en el sentido de mantener capacitado al personal y me parece correcto que para que no aflojen en esta materia, tendríamos que fijar una fecha próxima para la capacitación.

Secretario:

Gracias señor presidente, cedo el uso de la palabra al Vocal, para su intervención,

Vocal:

Gracias secretario, estoy de acuerdo, con lo que manifiesta el señor presidente, toda vez que tendríamos que hacerlo antes de las vacaciones de semana santa.

Secretario:

Gracias, estoy de acuerdo, tenemos que hacerlo antes de las vacaciones, esta vez considero que debemos enfocarnos en la transferencia de datos, para reforzar la capacitación en esa área.

Presidente:

Gracias señor secretario, teniendo en consideración lo antes expuesto les parece bien si fijamos la fecha de capacitación para el día 25 de enero del año que nos ocupa.

Vocal:

Estoy de acuerdo con dicha fecha, por que cumple con lo antes mencionado.

Secretario:

Pongo en consideración la aprobación del punto 3





Presidente:

Apruebo, la fecha y cuento con que me hare cargo de las gestiones necesarias señor secretario

Vocal:

Creo que quedo más que claro mi postura en mi anterior intervención por lo que , apruebo el punto 3

Secretario:

Gracias a ambos, de igual manera apruebo el punto número 3, por lo que dicho punto ha sido aprobado por unanimidad. Se da por concluido el punto número tres.

Presidente:

Habiendo agotado los puntos de esta sesión y no existiendo más asuntos que tratar, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y habiéndose agotado los asuntos a tratar siendo las 12:17 horas del día 02 de junio de 2022, se da por terminada la sesión del mismo día mencionado.

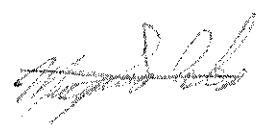
Se levanta la presente constancia para efectos legales a que haya a lugar, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, en cinco fojas útiles suscritas por una sola de sus caras, en un total de cuatro legajos originales, mismos que se dejan en poder de cada uno de los integrantes del comité y para el archivo.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SINDICATO UNICO DE
TRABAJADORES ACADÉMICOS DEL CONALEP DEL
ESTADO DE JALISCO.



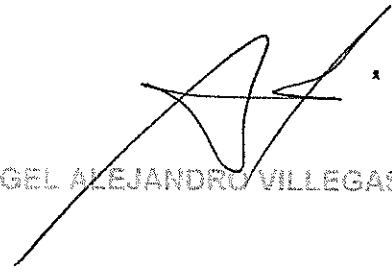
ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ

EL TITULAR DE LA COMISION DE HONOR Y
JUSTICIA CON FUNCIONES DE CONTROL DE
ORGANO INTERNOMOCAL DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA.



MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUÍA
COTERO

LA SECRETARIO DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA.



ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ